



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS MINATITLÁN

REQUISITOS DE TRAMITE DE SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Periodo de atención: 07 al 30 de noviembre de 2022.

Presentar en el departamento de Servicios Escolares, en la oficina de control escolar los siguientes documentos en el siguiente orden:

1. **Solicitud de Resolución de equivalencia de Estudios (Anexo XIII)**, original y copia, debidamente llenado en los campos que se solicita.
2. **Copia certificada del acta de nacimiento**. reciente no mayor a 3 años. Original y copia tamaño carta. (Los extranjeros, deberán presentar la documentación que acredite la calidad migratoria con que se encuentra en territorio nacional de acuerdo con la legislación aplicable).
3. **Certificado de conclusión de estudios del Bachillerato** original y copia tamaño carta.
4. **Constancia tipo Kardex** (materias y calificaciones a equiparar a partir del 70%). Original.(solo si no tiene certificado)
5. **Certificado completo o incompleto** de la institución de origen (Original y copia tamaño carta.)
6. **Programas de estudio sellados y firmados** de sus materias a equiparar.
7. **Comprobante de pago de dictamen técnico**. Original y copia.
8. **Comprobante de pago de derechos de la Resolución de Equivalencia**. Original y copia. Ingresar a goole-DGAIIR-Equivalencias de Estudio del Tipo Superior-Formato e5cinco (llenar los campos que te solicita: CURP, primer apellido, segundo apellido, nombre (s). Deslizr cursor hacia abajo: del listado seleccionar Equivalencias de Estudios superior Costo \$1276.00- Bajar cursor al final- en costo del trámite: escribir 1276- Click en total a pagar-imprimir la hoja de ayuda e ir a pagar al banco.

Cualquier duda enviar correo a: se_control@minatitlan.tecnm.mx

Atiende: Lic Yesenia Valencia Patraca.

NOMBRE: _____ TELEFÓNO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

